DECRETO 402 DE 2017

(marzo 9)

D.O. 50.170, marzo 9 de 2017

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Mauro Rodrigo Palta Cerón, identificado con la cédula de ciudadanía número 76331003, en el empleo de Director de Fondo, Código 1145 –Fondo de Programas Especiales para la Paz– del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de marzo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Luis Guillermo Vélez Cabrera.